SISTEMA HELICOIPAL



INSTORIA DEL PERÚ

VERANO SAN MARCOS

INTRODUCTORIO



¿ Por qué estudiamos historia?

1. Aprendemos cómo eran las cosas del pasado

2 Nos ayudará a estar mayor informados

3. Comprenderemos mejor lo que sucede en el mundo

3. La historia nos ayuda a ampliar el pensamiento crítico.

¿ Para qué sirve la historia?



Nos ayuda a comunicarnos, entendernos, pensar.
Nos ayuda y explica las razones de nuestras acciones futuras, nosotros somos parte de ella y ella es parte de nuestras vidas.

"QUIENES CAEN EN LA
AMARGURA, EN EL PESIMISMO,
EN EL DESENCANTO, IGNORAN
QUE EL PERÚ ES AÚN UNA
POSIBILIDAD. PROBLEMA ES, EN
EFECTO Y POR DESGRACIA EL
PERÚ; PERO TAMBIÉN,
FELIZMENTE, POSIBILIDAD".

EN LA INTRODUCCIÓN DE SU ENSAYO PERÚ: PROBLEMA Y POSIBILIDAD (1931).





- 1. No corresponde a la República aristocrática:
- A) Se produjo un notable desarrollo de la agro industria costeña.
- B) Se incrementó el sistema financiero.
- C) Se incentivó el sistema financiero.
- D) Se restringe la explotación minera.



Respuesta: Son diversas las características de la republica aristocrática, tales como:

- 1. Se da una inversión de los capitales extranjeros a la economía peruana.
- 2. El sector banquero (sistema financiero) se fue desarrollando al paso de la economía, por lo que el manejo de las riquezas fue mayor y se coloco en primer plano.
- 3. Los gobiernos civilistas van a propiciar el desarrollo de las exportaciones como el azúcar, el algodón (agroexportación costeña), el cobre, el zinc, etc. (exportación de minerales) y a estas materias primas también se el caucho amazónico, el petróleo y las lanas (sierra sur del Perú).



2. Ordene cronológicamente:

- 1. Contrato Grace
- 2. Misión Francesa Clement
- 3. Ingreso de la "Cerro de Pasco Mining Co"
- 4. Incidente del buque peruano "Lorthon"
- 5. Tratado Velarde- Río Branco

A) 2, 4, 3, 1, 5

B) 5, 4, 1, 2, 3

C) 1, 2, 4, 3, 5

D) 1, 2, 3, 5, 4

EL BUQUE PERUANO "LORTON" HUNDIDO EN LAS COSTAS DE ESPAÑA

Un submarino alemán lo detiene, hace que la tripulación lo abandone y lo hunde
El submarino se acercó enarbolando l'andera francesa
El "Lorton" iba de Caleta Buena a Bilbao conduciendo un cargamento de salitr
El «Lorton» llevaba pasajeros a bordo
Los náufragos son socorridos por los españoles
Se les conduce a Santander





✓ Respuesta: El orden cronológico correcto es el siguiente:

- 1. El contrato Grace fue un contrato suscrito entre el gobierno peruano y el comité de tenedores de bonos de la deuda externa. Después de tensos debates en el Congreso, el 25 de octubre de 1889 fue suscrito este contrato.
- 2. Pablo Clement fue un militar franco-peruano, jefe de la primera Misión Militar Francesa que vino al Perú en 1896 a pedido del presidente Nicolás de Piérola para reorganizar, reestructurar y modernizar las fuerzas armadas peruanas.
- 3. Cerro de Pasco Mining Company o Cerro de Pasco Copper Corporation. Fue una empresa minera estadounidense, fundada en 1901 por inversores estadounidenses, incluidos JP Morgan, Henry Clay Frick y la familia Vanderbilt.
- 5. El Tratado Velarde-Río Branco, fue un tratado definitivo de límites, comercio y navegación entre Brasil y el Perú. Suscrito en Río de Janeiro (8 de setiembre de 1909).
- 4. El hundimiento de la embarcación Lorthon, de patente peruana, cargada de nitrato de soda, ocurrió frente al puerto de Suances, en el Mar Cantábrico, por acción de submarinos alemanes (4 de febrero de 1917).



3. El gobierno de Billinghurst se caracterizó por ser populista, su política social la dirigió a favorecer las luchas sindicales y obreras. No le corresponden:

I. Ley de 8 horas a nivel nacional.

II. Ley de accidentes de trabajo

III. Reglamento de Huelgas

IV. Establece el Día del Obrero

V. Promulga las leyes laborales

A) I, II y IV
B) II y III
C) I, IV y V
D) II, III y V



Respuesta:

I. El 15 de enero de 1919, hace 101 años, se conquistó las 8 horas de trabajo gracias a la lucha de los obreros panaderos "Estrella del Perú", textiles, tejedores, cigarreros, tipógrafos, albañiles, sastres y ferroviarios. Como resultado de estas heroicas jornadas de lucha que se iniciaron en el siglo pasado, el presidente José Pardo y Barreda (mediante el Decreto Supremo del 15 de enero de 1919) estableció en el Perú la Jornada de las 8 horas de trabajo.

II. Hace ya un siglo, exactamente el 20 de enero de 1911, durante el gobierno de Augusto B. Leguía, que se promulgó en el Perú la Ley 1378, donde queda establecido la llamada doctrina del riesgo de los accidentes de trabajo.

III. Guillermo Billinghurst " el Pan Grande" Aprobó el primer decreto sobre la Reglamentación de Huelgas, El 24 de enero de 1913.

IV. Fue en París en 1889, durante un congreso de la Segunda Internacional (asociación de partidos socialistas, laboristas y anarquistas de todo el mundo), que se decide establecer el 1 de Mayo como Día del Trabajador para conmemorar a los Mártires de Chicago.

V. Guillermo Billinghurst como presidente a favor de los obreros aprueba varias leyes laborales.



4. El paro general se usó, por primera vez como medida de fuerza del proletariado, se formó la primera central obrera en base a los trabajadores textiles de Vitarte y se convocó a la primera manifestación organizada de trabajadores campesinos en los valles de Chicama (Trujillo), fue durante el gobierno de:

- A) José Pardo.
- B) Augusto B. Leguía.
- C) Manuel Candamo.
- D) Sánchez Cerro.



Respuesta: El primer paro general de la Historia del Perú ocurrió en Lima el 9 de abril 1911 en solidaridad con los obreros textiles de Vitarte, que exigían aumento de salarios y eliminación del trabajo nocturno. Al mes siguiente se fundó la Unificación Obrera Textil de Vitarte. La huelga de los trabajadores azucareros del valle de Chicama ocurrió en abril de 1912. Estos episodios de luchas sociales sucedieron durante el primer gobierno de Augusto B. Leguía (1908-1912).

El movimiento obrero de aquellos años estuvo encabezado por dirigentes anarcosindicalistas. Los dirigentes más destacados fueron Manuel Caracciolo Lévano, Delfín Lévano, Carlos Barba y Nicolás Gutarra. Los trabajadores huelguistas eran reprimidos cruentamente por las fuerzas del gobierno oligárquico.



5. En el Periodo de "República Aristocrática" no se dio:

1.El Fenómeno del gamonalismo.

2.El desarrollo de la oligarquía costeña

3.El afianzamiento de la oligarquía industrial.

A) 1

B) 2

C) 3

D) 1 y 2







Respuesta:

*Hasta principios del siglo XX, más del 80% de la población estaba en el campo. Allí los indios seguían viviendo en un mundo arcaico y tradicional, y sometidos a la autoridad o al abuso de los hacendados y prefectos del lugar. Los hacendados o gamonales buscaron expandir sus propiedades con la finalidad de incorporar tierras, rebaños y hombres, siempre a costa de las comunidades. Gamonal y gamonalismo han formado parte del habla cotidiana en el Perú. El primero alude a un individuo y el segundo a un sistema. El sistema se basó en una explotación con rasgos feudales de los campesinos ubicados dentro o fuera de las haciendas, especialmente en las ubicadas en los departamentos de la sierra sur. El panorama estas haciendas se caracterizaba por la pobreza y la casi total exclusión cultural de sus peones agrícolas.

*Los gobiernos civilistas van a propiciar el desarrollo de las exportaciones como el azúcar, el algodón (desarrollándose la oligarquía costeña), siendo el Perú un exportador de materias primas.



- 6. De las siguientes afirmaciones:
- 1. El gamonalismo es un sistema de explotación indígena.
- 2. Las luchas laborales están vinculadas al anarco sindicalismo de Delfín Lévano.
- 3. El partido civil a principios del siglo XX representaba los intereses de la clase media burguesa limeña.
- 4. El problema más urgente que afrontó el primer gobierno de Cáceres fue la destrucción del aparato productivo.
- A) Hay una proposición correcta
- B) Hay dos proposiciones correctas
- C) Hay cuatro proposiciones correctas
- D) Ninguna es correcta



Respuesta:

- 1. El gamonalismo es un sistema de explotación indígena con rasgos feudales de los campesinos ubicados dentro o fuera de las haciendas, especialmente en las ubicadas en los departamentos de la sierra sur (correcto).
- Las luchas laborales están vinculadas al anarco

 sindicalismo, los dirigentes más destacados fueron Manuel Caracciolo Lévano, Delfín Lévano, Carlos Barba y Nicolás Gutarra. Los trabajadores huelguistas eran reprimidos cruentamente por las fuerzas del gobierno oligárquico (correcto).
- 3. El Partido Civil representaba los intereses de los grupos oligárquicos dedicados a la agro-exportación (incorrecto).
- 4. El problema más urgente que tuvo que enfrentar A, Avelino Cáceres fue la circulación del billete fiscal que carecía de valor, estos eran los denominados Incas, billetes totalmente devaluados durante la Guerra del Pacifico (incorrecto).



7. Relacione correctamente:

- 1. Cáceres
- 2. López de Romaña
- 3. Leguía
- 4. Pardo (1er. Gob.)
- 5. Pardo (2do Gob.)
- a. Primera Huelga General
- b. 8 horas a nivel nacional
- c. Primer Congreso Regional Obrero
- d. Legislación laboral de Manzanilla
- e. Primer Congreso Nacional Obrero
- A) 1e, 2c, 3a, 4b, 5d
- B) 1e, 2c, 3b, 4d, 5a
- C) 1c, 2e, 3b, 4d, 5a
- D) 1c, 2e, 3a, 4d, 5b

*Respuesta:

oligarca López de Romaña.

- 1. El 9 de agosto de 1896 a iniciativa del Centro Nacional Obrero se realizó el Primer Congreso Provincial Obrero, congregando a diversos gremios. Entre sus acuerdos se destacó la jornada de 10 horas de trabajo diario, el pago de las horas extras, el descanso dominical y, la protección del trabajo infantil que en ese entonces se realizaba en talleres y fundiciones metalúrgicas. 2. A comienzos del siglo XX, nuestro país contaba con un naciente movimiento obrero y con algunas organizaciones de trabajadores. Ya en 1901 se había realizado el Primer Congreso Obrero, el cual dio como resultado la creación de la Asamblea de
- 3. El primer paro general de la Historia del Perú ocurrió en Lima el 9 de abril 1911 en solidaridad con los obreros textiles de Vitarte, que exigían aumento de salarios y eliminación del trabajo nocturno, este hecho se dio durante el primer gobierno de Augusto B. Leguía.

Sociedades Unidas, este Congreso se dio durante el gobierno del

- 4. El presidente José Pardo y Barreda encargó a José Matías Manzanilla una nueva legislación laboral "Proyecto Manzanilla" (1905).
- 5. Como resultado de estas heroicas jornadas de lucha que se iniciaron en el siglo pasado, el presidente José Pardo y Barreda (mediante el Decreto Supremo del 15 de enero de 1919) estableció en el Perú la Jornada de las 8 horas de trabajo.

- A) La Protesta
- B) Labor
- C) La Tribuna
- D) Amauta



LIMIA PERU

Publicacion mensual--por erogacion volunt.

AÑO I

FEBRERO 15 DE 1911

· "La Protesta"

En un ambiente caldeado por una exaltada patriotería, y pro-fundamente agitado por insensa-tas banderías, aparece este ór-gano de publicidad.

Al lanzarnos en el campo del periodismo, no nos guía ningún sentimiento mezquino ni egois-ta, sólo anhelamos, que el pensamiento y acción de un grupo de rebeldes, combata los abusos de los gobernantes, fustigue sin piedad los errores de un clero corrompido y criminal, y azote implacablemente la inicua espe-culación capitalista.

Desde las columnas de este periódico, abogaremos sincera-



PEDRO GORI

Desde las columnas de este deficillos, abogaremos sinceramente, por la capacitation de la

ran á la calle ó la clase trabajad ra de otros países, en tumultuosas é imponentes manifestaciones; el obrero peruano, nunca es más sumiso, nunca es más servil, que, cuando el hombre recrudece en su hogar y los abusos y el despotismo imperan en las esferas guber-

El hambre y los abusos exaltan tan á los obreros de otras naciones; el hambre y los abusos ener-

van al obrero peruano. Y entre esa masa de sumisos, er esos cerebros petrificados por los prejuicios, es al pueblo, factor de todo movimiento, peso decisivo en la balanza [de toda luchs, donde debemos de llevar el verbo ardiente de nuestra activa propaganda.

Conocedores de un bien, dueños de una verdad, no debemos confor-

Respuesta: La Protesta, el principal periódico anarquista del Perú (fundado por A. Guerrero en 1911, editado hasta 1926). Este periódico sería el I principal impulsor del anarcosindicalismo peruano.



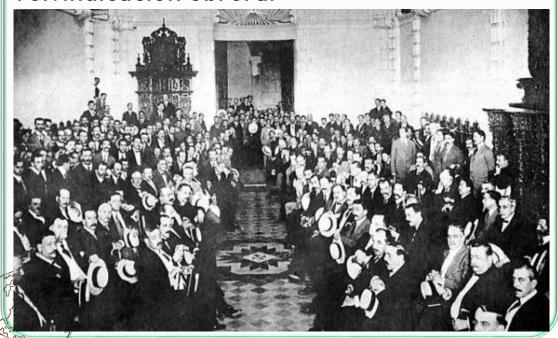
9. El partido Civil, en lo político, buscaba fundamentalmente:

A) La integración étnica para una sólida clase dominante.

B) La creación de un Estado proteccionista.

C) La Constitución del Estado a partir de una sólida clase dominante.

D) Anular las luchas anarcosindicales de reivindicación obrera.



Respuesta: El Partido Civilista mantuvo la hegemonía durante todo el periodo de la República Aristocrática. En algunas ocasiones, lo hizo aliándose al Partido Demócrata y, en otras, al Partido Constitucional.

Los miembros del partido, de la clase oligárquica, controlaban las grandes haciendas de la costa, así como las estructuras agro-exportadoras del país. Para ampliar su control económico, establecieron alianzas con los gamonales, terratenientes de las provincias interiores.

Por otra parte, los civilistas establecieron contacto con las élites inglesas y estadounidenses. Gracias a ello, se beneficiaron de los acuerdos económicos que el Estado alcanzaba con el capital de ambos países.

Los otros sectores sociales, especialmente, artesanos, campesinos y la pequeña burguesía, se vieron marginados del crecimiento económico nacional. Por eso, fueron frecuentes las protestas y manifestaciones en demanda de derechos laborales.



- 10. No tiene relación con el primer gobierno de J. Pardo.
- A) La Federación de panaderos de La Estrella realiza los primeros reclamos laborales.
- B) Crea la escuela Nacional de Artes y Oficios.
- C) Se dio el Día del Carácter.
- D) Se concluye el ferrocarril Cusco-Sicuani.





Respuesta:

*Los panaderos fueron los primeros al adoptar la idea anarquista en 1905, organizados en la Federación de Obreros Panaderos "Estrella del Perú" y liderados por Manuel Caracciolo Lévano y Delfín Lévano. Ese mismo año se celebra en Lima por primera vez el 1ero de Mayo, en conmemoración de los Mártires de Chicago, anarquistas que fueron llevados a la orca por un atentado que no cometieron en 1886 en la ciudad de Chicago en EEUU.

*El 24 de setiembre de 1905 se inauguró la Escuela Nacional de Artes y Oficios contándose con la presencia del presidente José Pardo y autoridades del gobierno central. La dirección de la Escuela fue asumida por el ingeniero Pedro Paulet, pionero de la astronáutica y de la era espacial.

* Entre las obras públicas de su primer gobierno se puede mencionar la construcción de ferrocarriles, entre ellos el de Sicuani al Cuzco y el de La Oroya a Huancayo; también la creación de la Compañía / Peruana de Vapores (1906).

